

COMISIÓN DE CALIDAD

Acta de la reunión

Fecha y hora: 2 de Marzo de 2017; 12:00 h.

Lugar de la reunión: Sala de Reuniones del Pabellón de Gobierno

Asistentes:

Presidente de la Comisión:

D. Ernesto Anabitarte Cano
Vicerrector de Ordenación Académica y
Profesorado

Secretario de la Comisión:

D. Pedro Gil Sopeña
Técnico de Organización y Calidad

Vocales:

Dña. Agudo Tirado, María Jesús
Dña. Álvarez Saiz, Elena Esperanza
D. Coto Millán, Pedro Pablo
D. De Luis Ruiz, Julio Manuel
D. De Pablo Varona, Carlos
D. Fernández-Fuertes, Andrés A.
D. García Lobo, Juan María
Dña. Ibañez Mendizabal, Raquel
Dña. Marcos Sánchez, María del Mar
D. Moura Berodía, José Luis
Dña. Porrás Pomares, Beatriz
D. Sainz de la Maza, Roque
Dña. Serna Vallejo, Margarita
D. Solana González, Pedro
D. Solórzano Telechea, Jesús

Excusan su asistencia:

*D. García Sahagún, Ángel Javier
Dña. Garmendia Pedraja, Carolina
Dña. Ortiz Márquez, M^a Dolores
D. Placer Maruri, Emilio*

Acuden como invitados:

*Dña. García Antuña, María
D. Herrero Crespo, Ángel
Dña. Lamaráin Altuna, Maider
Dña. Pérez García, Vanesa*

I. Orden del día

1. Aprobar, si procede, el acta de la reunión anterior.
2. Informes Finales del SGIC de la UC de Grado y Máster del curso 2015 – 2016.
3. Estudio sobre la Inserción Laboral de los Egresados de la UC.
4. Nuevo procedimiento para Másteres interuniversitarios que coordine la UC.
5. Procedimiento de valoración de la calidad docente en titulaciones de Máster Oficial.
6. Informe del Vicerrector.
7. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

1. Toma la palabra el Presidente de la Comisión de Calidad, D. Ernesto Anabitarte Cano, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, para agradecer el trabajo realizado por los miembros de la Comisión que abandonan su condición y dar la bienvenida a los nuevos miembros.
 - a. Miembros salientes: Antonio Galván Díez (E.P.I. de Minas y Energía), Valentín Castillo Salcines (Egresados), María Teresa Valiña Martínez (Estudiante) y Julio Fernández Mora (Estudiante).
 - b. Miembros entrantes: M^a Dolores Ortiz Márquez (E.P.I. de Minas y Energía), Roque Sainz de la Maza (Estudiante) y Moisés Buenaposada (Estudiante).

A continuación se procede a aprobar el acta de la sesión anterior, de fecha 14 de diciembre de 2016 sin ninguna cuestión que añadir.

2. A continuación el Presidente de la Comisión cede la palabra a Pedro Gil Sopena (Técnico de Calidad) que pasa a explicar brevemente las principales conclusiones de los Informes Finales del SGIC de Grado y Máster del curso académico 2015 – 2016. Se recoge la sugerencia de añadir en las tablas de los informes, datos relativos a cursos anteriores que permitan observar la evolución de los resultados. Esta sugerencia se acepta, los Informes se aprueban y serán publicados en la página web del Área de Calidad a la mayor brevedad posible.
3. Retoma la palabra el Presidente de la Comisión para presentar el Segundo Estudio sobre la Inserción Laboral de los Egresados de la UC. El informe se refiere a la cohorte de egreso del curso 2014 – 2015, tras un año en el mercado laboral y, por primera vez, incluye datos relativos a la cohorte de egreso del curso 2012 – 2013, tras tres años en el mercado laboral. A continuación vuelve a ceder la palabra al Técnico de Calidad que pasa a exponer las principales conclusiones del estudio. Tras la presentación de los resultados, varios miembros de la Comisión agradecen el trabajo y el esfuerzo realizado para disponer de esta información. El Estudio se aprueba y se publicará a la mayor brevedad posible en la página web del Área de Calidad.
4. A continuación el Presidente de la Comisión de Calidad comenta un nuevo procedimiento para coordinar la obtención de información de todas las universidades participantes en los Másteres Interuniversitarios que coordine la UC. La información se solicitará de manera centralizada desde el VOAP, que la distribuirá entre los Coordinadores y Centros correspondientes. Las fechas e información que se solicite dependerán de que se trate de datos para cumplimentar el Informe Final del SGIC, del Seguimiento o de la Renovación de la Acreditación del Título. El nuevo procedimiento se integrará como parte de dos ya existentes, el P2-3 Análisis de los informes externos de evaluación y el P9-1 Informe Final del SGIC.
5. El Presidente de la Comisión retoma la palabra para exponer una propuesta de modificación del procedimiento para evaluar la calidad de la docencia y del profesorado en los títulos de Máster Oficial. Los títulos de Máster se evaluarían igual que los Grados, a través del Campus Virtual y utilizando el mismo modelo de formulario de encuesta que aquellos. Los estudiantes recibirían una encuesta sobre cada una de las asignaturas en las que estén matriculados y una encuesta por cada profesor que imparta, al menos 15 horas de docencia. La encuesta sobre la asignatura contendría, además de las preguntas que tiene

la de Grado, una o dos preguntas generales sobre el profesorado de la asignatura.

A continuación se abre un debate y se aprueba traer a la próxima reunión de la Comisión un nuevo procedimiento en los términos de la propuesta debatida.

6. En el Informe del Vicerrector se adelantan los datos de participación en las encuestas de los estudiantes de Grado del primer cuatrimestre y la cantidad que se donará a la Escuela de Pediatría de Guinea Bissau, como consecuencia del número de encuestas realizadas. La participación en la encuesta ha sido del 30%, ligeramente superior a la del primer cuatrimestre del curso anterior. El número total de encuestas realizadas ha sido de 29.106, a razón de 0,03€ por cada una de ellas, se donarán a dicha causa social en este primer cuatrimestre, 873,18€.

El Vicerrector también comenta que se establecerán como fechas límite para realizar cambios en la Organización Docente de las asignaturas, para éstas sean tenidas en cuenta en las encuestas de los estudiantes, el 1 de enero en el primer cuatrimestre y el 2 de mayo en el segundo.

Por último informa a todos los miembros de la Comisión que, a partir de la próxima reunión, toda la documentación se gestionará por medio de un gestor documental específico para la Comisión. Cuando esté creado se informará a todos los miembros de su dirección URL y de las claves de acceso que se utilizarán.

7. Para finalizar se abre un turno de ruegos y preguntas en el que no interviene ningún miembro de la Comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:05 horas.

III. Acuerdos adoptados en la sesión

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
2. Se aprueban los Informes Finales del SGIC de Grado y Máster de la UC correspondientes al curso académico 2015 – 2016 y se harán públicos a la mayor brevedad posible.
3. Se aprueba el Estudio sobre la Inserción Laboral de los Egresados de la UC del curso 2014 – 2015 y se hará público a la mayor brevedad posible.
4. Se aprueba un procedimiento para solicitar a las universidades participantes en los Másteres Interuniversitarios coordinados por la UC la información necesaria para realizar anualmente los Informes Finales del SGIC del Título y, la información necesaria para los procesos de Seguimiento y Renovación de la Acreditación, cuando correspondan. Este procedimiento se integrará como parte del “P2-3 Análisis de los informes externos de evaluación” y del “P9-1 Informe Final del SGIC”.
5. Se acuerda traer a la próxima reunión de la Comisión de Calidad la redacción de un procedimiento para evaluar la calidad de la docencia y del profesorado



en los títulos de Máster Oficial similar al utilizado actualmente para los estudios de Grado.

Santander, 7 de marzo de 2017

D. Ernesto Anabitarte Cano

D. Pedro Gil Sopeña

Presidente de la Comisión de
Calidad de la UC

Secretario de la Comisión de
Calidad de la UC